

“SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!”

GOLPES EN EL YUNQUE

La tristeza del páramo

Publicamos en el número de este periódico correspondiente al 8 de mayo de 1937 el artículo que de nuevo reproducimos, por juzgarlo de interesante actualidad:

¿Hay algo más triste que los alrededores de Soria? Sí; la incuria de quienes permiten que las tierras aptas para el cultivo forestal permanezcan estériles.

La masa arbórea, que cubre las pétreas montañas contiguas a la sierra de Santa Ana, se anula y desaparece, como si la vista de la Ciudad ejerciera maleficio sobre las plantas encinares. La frondosidad de los montes de las Animas y del Cristo terminan en el punto en que pudieran descubrirse árboles desde Soria. Valonsadero, que resiste al fiero trato de los que impiden el fomento de los árboles, establece una línea de infertilidad forestal en la Verguilla y no deja que las copas de las plantas se asomen a la población.

Los alrededores de Soria hallanse constituidos por los pedregales donde se emplaza la Estación del Cañuelo, sin más árboles que los de la carretera. El Castillo y sus tierras próximas yacen sin otras señales arbustivas que las marcadas en el pequeño recinto de una finca, merced a la perseverancia y al buen gusto del Sr. Roperó.

Los terrenos del Mirón, las eras de Santa Bárbara y los altos de la Dehesa, siguen regando tristeza e infertilidad.

Hablamos mucho de embellecer la Ciudad, de poner en ella atractivos para que oíreza encantos a los veraneantes y a los turistas, de expresar signos de cultura, de mejorar las condiciones higiénicas y de transformarla en población moderna.

Para que las cercanías de Soria dejen de ser un cantarral desolado y mísero, no hace falta gastar tanto dinero como se calcula ha de invertirse en otras reformas que no cambiarán el aspecto de nuestro suelo, tan favorablemente como transformándolo con el arbolado.

La expropiación de tierras, a fin de crear en ellas parques y bosques, exige modestos dispendios; el cuidado de los árboles sólo reclama la vigilancia de unos guardas de modesta remuneración y la energía del Alcalde que no consienta bárbaras podas, cual ha deplorarse que en este año se ha hecho en los arbolitos que en mejores tiempos se plantaron para adornar la senda que desde la Colegiata de San Pedro da acceso a la ermita del Mirón.

Hay que borrar la tristeza del páramo en el que se asienta la ciudad, y así como el esfuerzo individual realiza el milagro de hacer fértiles los campos improductivos, así puede el Ayuntamiento de Soria, con sencillos medios legales y los abundantes recursos económicos de que dispone, ornamentar la ciudad, revistiendo sus cercanías de vegetación arbórea.

No se consiente—no debe consentirse—que lugares próximos a la población sirvan de estercoleros y de almacén de inmundicias, porque esto perjudica a la salud del vecindario y daña el buen nombre de los sorianos. Igualmente es cuestión de higiene, de salubridad y empeño de amor propio, evitar que

el viajero que llegue a Soria que por las nuevas vías férreas atraviése el río en que vivimos, sólo aquí descubra peñascales, esqueletos de una Naturaleza muerta y tierras hambrientas de pinos, de encinas y de robles.

Consideramos más urgente corregir la astrosa vestimenta de los terrenos del Cañuelo, del Castillo y de Santa Bárbara, que la de llevar a cabo otras mejoras urbanas de dudosa y muy discutible utilidad.

Soria, rodeada de árboles, presentaría el mejor atractivo para veraneantes y turistas, y demostraríamos así que en la cultura, en el arte y en el progreso, no quedábamos a la zaga de ningún pueblo.

PHILIPPO

GUION

EL AMIGO VERDADERO

Siempre encontrarás quien te diga: “Tengo buena amistad contigo”. Pero ¿qué difícil es encontrar al verdadero camarada! Al que sufra contigo y al que ría contigo. Al que busque tu bien, y al que procure proporcionarte, con todo desinterés.

Por eso debes tener buen cuidado para ver quién es el que te aconseja. Un buen consejo a tiempo, puede salvar tu vida y tu honor.

Rechaza con todo rigor al envidioso. El te rodeará siempre con su falsa sonrisa, para sacar de ti lo que pueda. No te fíes jamás de sus consejos y de sus palabras, porque el veneno que salga de sus labios servirá para deshacerte y achicarte.

Procura tu serenidad, mirando a Dios y a tus verdaderos hermanos.

CRONICA

Para meditar despacio

Debemos entender al Estado como un hombre colectivo.

No hay hombre perfecto; tampoco hay Estado que lo sea. Pero hay hombres buenos; en la vida hemos tropezado muchas veces con ellos; ahora bien, es verdad que entendemos por justo aquello que es menos injusto.

Tal ocurre con el hombre; igual sucede con el Estado, con el Gobierno, con la sociedad. El mejor es el menos malo.

Decía Alejandro Weill “La religión siempre, la razón algunas veces, impiden al hombre hacer el mal, y de esta victoria surge el bien; porque el bien en este mundo no es más que el trofeo de un mal vencido”.

Busquemos al Estado, a la Sociedad que de por sí no es justa, un freno.

El freno principal del hombre es Dios, ¿por qué no ha de ser éste también el de la sociedad?

Pero el hombre tiene otro, también venido de Dios: su nacionalidad.

La sociedad constituida como en la mayoría de las partes está y estaba en España, es un número, un montón, y ni un número ni un montón, a nuestro entender, tienen vida; es necesario algo más.

Las piezas de una máquina, sin orden, se convierten en un montón de hierro; con un orden, con una razón de ser, producen grandes fuerzas y utilidades.

Si el Estado lo entendemos de igual forma, sin discusiones filosóficas, habremos de admitir una razón en los pueblos—Gobiernos—que coordinan las funciones de los organismos que necesariamente han de existir.

Organismos vivos y no muertos, aunque paradójico sea el decirlo. Organismos prácticos y no simplemente teóricos.

Aclaremos: La sociedad hoy en la práctica era un montón de hierro, era un regimiento de inválidos en su mayoría, pero regimiento al fin, que capitaneaba un Gobierno.

La sociedad debe ser la gran máquina, el gran motor; debe ser un conjunto de regimientos con vida propia cada uno, con intereses cada cual, que se dirigen a un mismo fin con funciones distintas, con un mando supremo común.

Es imperfecta la sociedad, pero hay que llevarla como Dios la hizo.

¿Qué diríamos del hombre que, convencido de su imperfección, empezara a contarse muerto o se empeñara en andar boca abajo?

La razón, pensando con Santo Tomás, viene de Dios, es el freno del hombre. El Gobierno es la razón de la sociedad.

Pero este freno no es razón ni es freno cuando olvida sus deberes y viola principios innatos y sagrados de un pueblo.

Tal pasaba en España. La sociedad iba a la deriva. Sin mando, sin timonel, olvidó las leyes divinas y humanas y aun las mismas normas de su existencia.

El Gobierno de una sociedad que no ejerce su rigor sobre los desórdenes sociales, que transige con el vicio de un pueblo, que lo fomenta, es el suicida que inyecta morfina en su cuerpo decrepito y lujurioso.

Este Gobierno no puede, no podrá administrar justicia, y en un pueblo no hay bien posible sin ella. El mal es vicio y el vicio suele alternar con la muerte.

En toda empresa de esta vida hay que empezar por mirar al cielo; hay que coronar los actos con la justicia, que sólo de allí viene.

Venga un pueblo bueno y una organización buena y será feliz. Trae un pueblo bueno y organización mala y se hará malo.

Pero un pueblo no es una mayoría o minoría envenenada. Mirando a ellas llegó a decir un día el revolucionario arrepentido Sieves: “Infelices. No saben ser justos y quieren ser libres”.

Que no haya que decirles también: “Ovidasteis a Dios y queréis que haya paz en la tierra”.

Jorge Villarín.

PARTES OFICIALES

En glorioso avance han tomado nuestras tropas Lequeitio, Durango y numerosos pueblos, llegando a dos kilómetros de Guernica.—El enemigo ha dejado centenares de muertos y prisioneros y gran cantidad de material de guerra.

PARTE OFICIAL DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS EN EL DIA 28 DE ABRIL DE 1937

EJERCITO DEL NORTE: Frente de Aragón.—Tiroteo y cañoneo, habiéndose presentado en nuestras líneas trece milicianos y tres carabineros, todos con armamento.

Frente de Madrid.—Fuego de cañón y de fusil, presentándose nueve milicianos con armamento.

Frente de Asturias.—Se ha perseguido al enemigo que intentaba filtrarse en el sector de Lancara, cogiéndole trece muertos con armamento y presentándose en nuestras filas 19 evadidos del campo rojo, 7 de ellos con fusil.

FRENTE DE VIZCAYA.—Han continuado con toda energía y rapidez las operaciones en estos frentes, habiéndose ocupado en el día de hoy los pueblos y puntos siguientes: Uarca, Marmi, Yurreta, Ispáster, Amoro, Calamendi, Lequeitio, Motrollo, Campaña, Aulestia, Arbácegui, Guerricaiz, Cenarruza, Garay, Ermita de San Cristóbal, Gurruchaga, Navárniz, Arrazúa y el monte Gallarrev, habiendo avanzado nuestras líneas hasta dos kilómetros de Guernica.

Se ha ocupado por asalto, después de fuerte combate la ciudad de Durango, cuyas alturas dominantes habían sido rodeadas y tomadas previamente en lucha. Los intentos enemigos de convertir esta ciudad en baluarte

defensivo fueron anulados, y centenares de muertos y prisioneros con grandes cantidades de material abandonado son los resultados de tan vano empeño.

Los fugitivos vascos que se han acogido a nuestras columnas cuentan espantosas tragedias de las villas que, como Guernica, han sido quemadas y destruidas en su casi totalidad cuando nuestras tropas se encontraban a más de 15 kilómetros de distancia.

La indignación de las tropas nacionales no puede ser mayor por las calumniosas maniobras de los dirigentes vasco-soviéticos que, después de destruir por el fuego sus mejores ciudades, culpan a la aviación nacional de tales actos de barbarie. Guernica no constituía en ningún momento objetivo militar para la aviación nacional, que sólo persigue objetivos militares en el combate y las industrias militares en la retaguardia enemiga. Coincide esta falsedad con el hecho de que la aviación nacional no haya podido volar estos últimos días por las lluvias y lloviznas reinantes.

El número de prisioneros es elevadísimo, así como el de milicianos vascos y santanderinos que se acogen a nuestras columnas.

EJERCITO DEL SUR.—Tiroteos sin trascendencia.

Han sido tomados Guernica y los pueblos comarcanos, infligiendo terrible derrota al enemigo.

PARTE OFICIAL DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS EN EL DIA 29 DE ABRIL DE 1937

EJERCITOS DEL NORTE Y DEL SUR: Frentes de Aragón, Madrid, Avila, León, Asturias, Soria y Andalucía.—Ligeros tiroteos con dos pequeños ataques en Aragón y en Asturias rechazados con graves quebrantos para el enemigo.

FRENTE DE VIZCAYA.—Ha continuado el victorioso avance de nuestras tropas sobre Guernica, tomándose todos los pueblos que se encuentran al Este de la ría del mismo nombre, apoderándonos, después de brillante combate, de la histórica población de Guernica, que defendía una División de batallones vascos, asturianos y santanderinos, cogiéndose prisionero al jefe que mandaba dicha unidad y muriendo varios oficiales de

su Estado Mayor. Se han cogido al enemigo numerosos heridos, gran cantidad de muertos y cerca de 500 prisioneros. También fué capturado un diputado provincial nacionalista que actuaba de comandante de artillería del sector.

El material cogido al enemigo es importantísimo, sin haberse clasificado todavía por lo cuantioso del mismo y estar esparcido por los lugares del combate.

La destrucción llevada a cabo por los rojos en los barrios más ricos del pueblo es semejante a la producida por las hordas rojas antes de abandonar Eibar. La indignación de nuestras tropas por tan bárbaras destrucciones aumenta su espíritu para liberar al pueblo vasco de sus verdaderos verdugos.

EL AVANCE VICTORIOSO DEL EJERCITO

Los marxistas incendian Guernica

Una nueva infamia de los marxistas aparece en la aseveración de que el glorioso Ejército de Franco ha incendiado el histórico pueblo de Guernica, cuando es indudable que esta localidad ha sido convertida en ruinas por las hordas rojas que obedecen las órdenes del estúpido Presidente de la llamada República de Euzkadi, el traidor separatista Aguirre.

En cualquier momento se puede probar que la aviación nacional no voló sobre Guernica el día en que se incendió aquella población ni sobre ningún otro punto del frente de Vizcaya porque lo impidieron la niebla y la lluvia.

Después se han obtenido fotografías del incendio de Guernica tomadas desde nuestros aviones.

Si el simbólico árbol que existía en Guernica ha perecido en la hecatombe, de ello son culpables Aguirre y sus secuaces. Seguramente que la mencionada plaza, como la de Eibar y otras, ha sido destruida por los incendiarios y dinamiteros asturianos.

EL AVANCE SOBRE BILBAO

Nuestro glorioso Ejército avanza sobre Bilbao venciendo al enemigo en el terreno montañoso y en las fortificaciones en que se parapetaba con elementos acumulados durante ocho meses. Se ha derrumbado un frente anarco-separatista de cien kilómetros y desde que se inició la ofensiva nuestras columnas han ganado más de treinta kilómetros en terreno enemigo.

Desde Plasencia a Durango, en unas cuantas jornadas y en línea recta, el avance supone más de dieciocho kilómetros, quedando limpio de enemigos el terreno conquistado.

La ciudad de Durango, que tenía siete mil habitantes, hállese situada en la línea férrea de Bilbao a San Sebastián y es de gran importancia agrícola e industrial.

En los lugares que ocupaban los rojos, en las carreteras y en las laderas de los montes, se ha recogido una gran cantidad de material de guerra.

El éxito de nuestras columnas se debe a que operan sin descanso arrollando al enemigo. Nuestros soldados no se rinden a la fatiga que anula el alto espíritu con que proceden, lo que también demuestra que los jefes de estas columnas victoriosas proceden con insuperable maestría.

Queda en ridículo Aguirre el criminal que ordena que se incendien las poblaciones y las fábricas, el que utiliza a los dinamiteros de Asturias para asolar la región vizcaína, vendida a las ligas masónicas aun cuando ese Aguirre dice que es ferviente católico.

Bien puede sospecharse que el fracasado cabecilla separatista trata de huir imitando al opulento marxista Indalecio Prieto, pero hay que esperar que los engañados vascos impidan esta fuga para entregarlo a la justicia del General Franco.

Crónica militar del frente de Vizcaya

Extractamos los siguientes datos de una crónica militar oficial:

Nuestras columnas, sin descansar, animadas por un espíritu elevadísimo; han ocupado a las once y cuarto de la mañana del día 29 la villa de Guernica, después de un duro combate.

Al entrar las gloriosas tropas españolas en la población hallaron varios incendios, provocados por los rojos antes de huir, y se trató de sofocarlos con los elementos que llevaban nuestras fuerzas.

En Guernica afluyen todas las comunicaciones de la costa del Este y quedan cortadas todas las fuerzas enemigas que operan en el rectángulo formado por la ría de Guernica y la costa por la línea Lequeitio-Marquina y la de Marquina-Guernica. Espérase que caigan en nuestras manos gran cantidad de prisioneros y muchísimo material de guerra que los rojos no han podido retirar en su precipitada huida.

La toma de Durango nos proporcionó el importantísimo botín que los vasco-marxistas allí habían acumulado y gran cantidad de elementos.

Los servicios de recuperación de material y pertrechos de guerra trabajan intensamente. Camiones y más camiones, cargados de fusiles, ametralladoras y municiones llegan constantemente a los almacenes, que ya están abarrotados.

No se puede contestar a la pregunta sobre futuras operaciones en este frente, pero se puede prever un avance rápido y decidido sobre Bilbao.

Entre las condiciones más sobresalientes del General Moia figura la de su decisión y su manera rápida de actuar.

Seguramente no dejará al enemigo tiempo para reponerse y, como tantas otras veces hemos dicho, caerá sobre la capital vizcaína por donde menos lo esperen.

FRANCO EL JUSTICIERO

Las madres de los soldados combatientes del pueblo de Guernica (Salamanca) reciben la justicia que pidieron al Jefe del Estado en demanda de que no se tolere que haya emboscados mientras sus hijos están combatiendo.

Siete madres de soldados combatientes del pueblo de Guernica llamadas Anastasia Muro Julia Hernández, Manuela Parral, Catalina Moreno, María Jiménez, Anastasia Hernández y

Ramona Hernández, dirigieron un escrito al Generalísimo Franco, que copiado al pie de la letra dice así: "¡Viva España! ¡Viva Franco! Excelentísimo Sr. General Franco: Las abajo firmantes somos madres de hijos que tenemos en el frente y muy gustosas de que estén allí cumpliendo con su deber de patriotas doloridos de España y que en estos momentos por que atravesamos nos parece que todos los hombres juveniles de-

bieran de estar en esos sitios que hoy la Patria necesita, venimos en nuestro pueblo querido de Guernica muchachos de 20 a 28 años pasear y dedicados a su vida particular nos parece que debían estar siendo útiles a la Patria, exponemos a V. E., con el debido respeto se haga justicia. Los nombres de dichos muchachos van al respaldo. Dios guarde a V. E. muchos años para defensa de nuestra querida España.—Guernica a 27 de abril de 1937".

Los nombres del respaldo son: Miguel Julián, Julián Hernández, Francisco del Aguila Pascual del Aguila, Jesús Martín, José Rodríguez, José Gómez, Bernardo Rodilla, Crispulo Rodilla, Pascual Manzano y hermano, Hipólito Hernández Mateo Gómez, Jacinto Rodríguez, Federico González, Antonio Acosta y Antonio Maldonado y hermano y otros más que no recordamos en este momento.

El Generalísimo Franco ordenó, inmediatamente de tener noticia del tan trascendental deseo de las madres de los soldados, que se hiciese una averiguación rápida y exacta del hecho denunciado. Al siguiente día, 28 de abril, en el Ayuntamiento de Guernica, ante las autoridades compuestas por el Alcalde, Secretario, Concejales Sargento Comandante de la Guardia Civil, Jefe de la Guardia Municipal, Cura párroco Maestros, Maestras y vecinos buenos, uno rico y otro pobre y una rica y otra pobre y las madres firmantes de la instancia, se llamó a los hombres de Guernica que figuraban en la relación expuesta por dichas madres, excepto cuatro individuos. Todos estaban trabajando y haciendo su vida normal

Ellos mismos reconocieron públicamente que si no estaban en filas laboraban en sus faenas habituales y que en vista de las manifestaciones de las madres de sus convecinos y hermanos del pueblo, a pesar de que ellos estaban exceptuados por las leyes vigentes de prestar servicio militar antes de esta guerra, en la que se ventila la vida y el honor de la Patria, las excepciones que ellos disfrutaban no eran ahora suficientes para no rendir ante ella todos los esfuerzos y el sacrificio de la vida, que es el supremo, renunciando a esos derechos de leyes publicadas en otras ocasiones en que no había iguales peligros y deberes y pedían allí mismo como voluntarios incorporarse al Ejército, entregando al efecto las instancias inmediatamente al Alcalde.

Cuando los españoles desean la justicia y proceden como las nobles madres de Guernica, después de perfectamente comprobada la legítima razón de su causa, se dirijan respetuosamente a sus autoridades, expresando claramente por escrito lo que desean, autorizándolo y haciéndose responsables con sus firmas y expresando con toda claridad los nombres de aquellos en quienes piden se ejerza la justicia, pueden inspirarse en la conducta de las madres de Guernica.

Y cuando, a pesar de haberse dirigido en esta debida forma a sus autoridades legítimas, no reciban la justicia a que se consideren acreedoras y no queden satisfechas de la explicación que se les dé, para no acceder a lo que piden, o sea cuando se consideren injustificadas, podrán y deberán dirigirse al Jefe del Estado en queja, por ser la primera autoridad a quien corresponde en definitiva hacer justicia a todos los españoles

GUERNICA EN LLAMAS

La histórica villa de Guernica ya está en poder del Ejército Nacional. Queda de Guernica lo que han dejado las hordas rojas en contubernio siniestro con los separatistas de Aguirre.

Como Irún, como Eibar, como Lequeitio, Guernica ha sufrido el temporal apocalíptico de los que al huir—son órdenes precisas de Moscú—dejan: El incendio y la miseria como una estela de locura.

Es inútil que Aguirre mienta una vez más, y pretenda atribuir a nuestro Ejército la destrucción de Guernica. ¡Es inútil! El mundo sabe ya a qué atenerse sobre la barbarie que desencadena, desde el 17 de julio, la turba de malhechores, de delincuentes de todo género que se han reunido en la España de Azaña, de la C. N. T., de Largo Caballero, de la F. A. I. del ridículo Presidente de la República de Euzkadi y de los sin Dios.

Conoce los sesenta mil asesinatos en Madrid; los cincuenta mil en Barcelona; el exterminio de personas honradas, que se ha consumado en Alicante, Valencia y demás ciudades sometidas al terror; la destrucción de casi todas las iglesias de su territorio; el martirio y muerte de más de 17.000 sacerdotes

No ignora tampoco—óyelo Aguirre, óyelo Aguirre, gran criminal y pequeño miserable—que en Bilbao fueron ametrallados y abatidos como reses más de 2.000 presos, más de 2.000 hombres honrados, jóvenes, fuertes, inteligentes, que no habían cometido más delito que pensar en una España grande y digna, en una España de todos y la llevaban en el corazón.

¿Lo oves, Aguirre? Era la flor de Vizcaya. Y ahí están también los periódicos rojos de Madrid, que nosotros hemos leído muchas veces y que conservamos como testimonio, pre-

dicando el exterminio y la destrucción de las ciudades que tengan que ser abandonadas ante la presión del enemigo.

"Madrid—se ha escrito en Madrid muchas veces—no será sino un montón de ruinas cuando el adversario intente penetrar en él. Si entra no encontrará más que un solar".

Es la táctica de huida preconizada por Rusia y esta táctica no es un secreto que haya querido conservar misteriosamente el marxismo.

Guernica ha sido destruida por los rojos al servicio de los separatistas vascos. Está probado ya y se probará todavía mejor con las declaraciones de los que han presenciado en la misma Guernica el incendio de esta villa concienzudamente proyectado el día 27 por los que se disponían a huir.

Ningún avión nuestro voló aquel día sobre Vizcaya. Perc hay más todavía: Se invitó a los periodistas extranjeros, que viven y trabajan en nuestra zona, a que entraran en Guernica con las tropas de ocupación, a que hablaran con sus habitantes libremente, a que comprobaran el torpe y repugnante embuste de Aguirre.

Aguirre: ¡Sigues mintiendo como el más vulgar de los delincuentes! ¡Como un quincenario cualquiera! Pero eres un asesino en pie ridículamente erguido. Nos debes las 2.000 vidas que cortaste en los barcos siniestros, en la cárcel de Larinaga, en la Casa Galera y en el Convento de los Angeles Custodios. Nos debes Guernica, que no era tuya, sino del país vasco, que no eres tú y sí España, que somos nosotros. Y debes también las vidas de todos esos hombres engañados por ti, que has conducido y conduces al sacrificio y a los que no les cuentas—gran criminal y pequeño miserable—que mientras sigues pidiéndoles resisten-

cia, heroísmo, tenacidad y sacrificio absoluto, tú, que has enviado ya a tu familia a San Juan de Luz, te preparas una fuga de mujerzuela.

Conocemos todos tus preparativos de evasión, todas las argucias que has imaginado para salir volando, como el más ligero de los carteristas, sin volver siquiera la cabeza hacia Vizcaya que dejas convertida en ruinas.

Y ahora has de saber que en esa Guernica en ruinas, que nos debes, se ha recibido con el mayor júbilo, con una alegría inmensa, precisamente a causa de tu espantoso crimen, a la España que llegaba con el Ejército Nacional.

La criminal hazaña de un avión rojo

Comunican de San Sebastián que un avión rojo español, que venía del territorio francés volando durante estos últimos días sobre varios pueblos de la provincia de Vizcaya, los ha atacado y bombardeado.

Repítase el hecho que se produjo en la defensa y toma de Irún. También en aquellos días hubo aparatos que despegaban de Francia para intervenir en la contienda.

A parte lo que esto significa como intervención de Francia en nuestra guerra, infringiendo todas las leyes internacionales el hecho prestase a toda suerte de comentarios y uno de ellos puede ser perfectamente relacionado con el incendio de Guernica, provocado indiscutiblemente y en cualquier caso por el enemigo.

Sublime abnegación

UNA SEÑORITA DE DEZA DA SU SANGRE PARA SALVAR A LA VICTIMA DE UN BOMBARDEO ROJO

La prensa de Valladolid ha informado extensamente del nobilísimo proceder de una enfermera llamada Mercedes Diez Arévalo que se prestó a dar su sangre para salvar la vida de una señora que resultó herida en la Capital castellana a consecuencia del cobarde bombardeo de la aviación marxista.

El Director del Hospital Militar de Valladolid da a conocer en una orden el hecho sublime de la señorita Diez Arévalo, en esta forma:

"En el día de ayer, la señorita Mercedes Diez Arévalo, dando verdadero ejemplo de patriotismo y de caridad cristiana, donó por dos veces doscientos cincuenta centímetros cúbicos de sangre, para reanimar a la enferma Dionisia Valledado Gallardo, herida por la cobarde agresión de un aeroplano marxista. Lo cual se hace constar en la orden del Establecimiento para satisfacción de la interesada y noble estímulo de sus compañeras".

Esta abnegadísima y ejemplar enfermera es hija de nuestro querido amigo el culto Inspector de Sanidad de Deza, don Angel Diez Martín.

Merceditas, apenas tiene diez y siete años, y se incorporó al Hospital Militar de Valladolid, para prestar servicio de enfermera, en los primeros días que surgió el glorioso movimiento redentor de España, llevando a cabo hermosísimos actos de caridad asistiendo a los heridos y enfermos que toman parte en la guerra contra los bárbaros que entenebrecen el suelo nacional.

Felicitemos con todo entusiasmo a la heroína que, siendo casi una niña, da su nobilísima sangre para salvar la vida de una enferma y hacemos extensivo nuestro homenaje a su buen padre don Angel Diez y familiares que pueden sentirse orgullosos del rasgo de sublime abnegación, que, como ejemplo de caridad y de patriotismo, ha ofrecido la gentil Mercedes.

LA PATRIA INMORTAL

2 de Mayo 1808-1937

El Gran Capitán NOTICIAS

La fiesta del Dos de Mayo, que con toda solemnidad va a celebrarse la España redimida, es representativa del genio, de la constancia, de las altas virtudes de un pueblo que no puede ser sojuzgado.

los días, a todas las horas, en esta nueva guerra de la Independencia que para salvar a la civilización occidental de la tiranía bolchevique sostenemos, sin duda por especial designio divino, en nuestro territorio.

Por la independencia de nuestra España corrió la sangre de los dos de Mayo de 1808, y para salvarla de la tiranía marxista-soviético-masónica, estamos empeñados en esta gran Cruzada, que hará que nuestra Patria sea en plazo muy lejano Una, Grande, Libre e Inmortal.

Y como entonces, la victoria será nuestra. A ella nos conduce con paso acelerado el providencial Caudillo, el Generalísimo Franco que por Dios y por la Patria cortó el paso, con su espada invencible, a los que querían vender nuestra Independencia al extranjero.

Fiesta de la Independencia en Soria

En la tarde del jueves último fuimos recibidos por el Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta provincia don Mariano Santiago, y con la amabilidad que le caracteriza nos dió cuenta de los diversos actos que se celebrarán en nuestra Capital para conmemorar la fecha del 2 de mayo, conmemoración que tendrá lugar también en todos los pueblos de la provincia hasta en los más pequeños.

po de Santa Bárbara, junto al Monumento de los Mártires de la Independencia.

En aquellos Ayuntamientos donde existan puestos de la Guardia Civil y Milicias se celebrarán desfiles, y se interpretarán los himnos nacional y patrióticos. Darán conferencias los Sres. Maestros y otras personas destacadas.

- 1.º El Sr. Alcalde, en representación del pueblo y acompañado de las Autoridades, depositará una corona al pie del monumento.
2.º Misa de campaña.
3.º Discurso por el Sr. Abad de la Colegiata. Don Santiago Gómez Santacruz.
4.º Arenga por el Excelentísimo Sr. General de la División de Soria don José Moscardó.
5.º Ejecución de los Himnos de Falange, Oriamendi, de la Legión y el Himno Nacional.
6.º Desfile de las Tropas, Milicias y niños de las Escuelas.

PROGRAMA

A las trece horas se celebrará un almuerzo popular de Plato Unico, al que asistirán las Autoridades. Dado el alto espíritu patriótico del pueblo soriano, seguro es que ha de dar con su presencia alto realce a los actos organizados y nos consta que al banquete popular asistirán todas las clases sociales, en verdadera demostración de civismo y de fraternidad.

Por tierras de Guadalajara Cortes de Tajuña

fuerzas hallábanse los niños y niñas de la Escuela Nacional con su Maestra señorita Pilar Rojo Hernández.

Cortes de Tajuña, pueblecito de unos doscientos cincuenta habitantes, pobre, pero laborioso, trabajador, honrado y entusiasta de España. Besa sus pies al famoso río Tajuña. En días pasados se celebró un acto que, dentro de su sencillez, revistió gran solemnidad. En la diminuta Plaza de la localidad se instaló un modesto altar adornado con ramas y flores campestres. Al volteo de campanas congregase todo el pueblo y acuden uniformadas las simpáticas falangistas, para bendecir sus Banderas: La roja y gualdá, símbolo de España; la roja y negra con el emblema del yugo y las cinco flechas. Esta última fue regalada por la Guardia Civil.

El sacerdote don Cipriano Rojo celebra el Santo Sacrificio de la Misa y después procélese a la bendición de las Banderas. Con motivo de tan brillante ceremonia pronunciaron vibrantes y patrióticos discursos el señor Cura Párroco, el Cabo K. B. O. y las señoritas Dorothea e Higinia Rojo. Al final cantáronse Himnos patrióticos, terminando el acto con vivas a España, al Generalísimo Franco y al Ejército, desfilando las fuerzas y colocándose las nuevas Banderas en el balcón principal de los locales de Falange Española. En el local de la Escuela Nacional, se obsequió a las autoridades e invitados con un lunch, recitándose al final inspiradas poesías.

La Sección Femenina de Falange es mandada por la Presidenta señorita Higinia Rojo; siendo abanderadas las señoritas Alejandra Oter y Margarita Dorothea, y madrina la señorita Dorothea Rojo de Diego. Al acto asistió también la Guardia Civil, y entre ambas

El acto celebrado en Cortes de Tajuña resultó conmovedor y patriótico. Un espectador. CARRO.—Se vende un carro seminuevo para una o dos caballerías, con sus arreos. También se venden las caballerías o se cambia todo por reses vacunas. Para tratar, con Eugenio Latorre, conserjero, Serén de Nágima.

Con gran acierto llamó el prestigioso profesor Sr. Gay a nuestro invicto caudillo el Gran Capitán. Ninguna denominación más elocuente le corresponde al hombre que todo lo expuso por salvar una tradición y dar nueva historia a su patria, tan cruelmente ultrajada en estos últimos años... Gran Capitán es sinónimo de "Hombre Grande", es decir, contiene dentro de su propia esencia el "algo" tan necesitado en todos los tiempos de convulsiones violentas que hacen estremecer la arquitectura de los pueblos... Y esta arquitectura, tan falsamente—por desgracia—construida que su fábrica amenazaba la más espantosa ruina, recibió el puntal de una voluntad firme y serena que impidió el total derrumbamiento de España... Y entonces también nació el hombre de Estado que, unido al de Guerrero, —dos en un alma sola—, trazó un rumbo a seguir para alcanzar la meta de salvación...

Y más que amenazar ruina esta pobre patria mía, podríamos decir que ya era un informe montón de escombros, de los cuales, por obra y gracia de Dios, surgió el gran edificio nacional. Pero ahora su fábrica no es endeble, sino sólida e imprecadera y, tanto, que hablará a los siglos venideros de la voluntad de un Hombre y un Pueblo que supo levantarse al empuje de un ideal: ideal que supo de Dios, de la Patria y del Honor mancillados por hordas inconscientes y analfabetas al servicio del extranjero, que pretendieron, con falsas doctrinas ver convertido nuestro suelo en un erial de odios... Pero ¡ah! en el espacio se oyó la voz del Gran Capitán y empezó la Cruzada.

¡Ellos tenían el oro, nosotros a Dios! El entusiasmo, la Fe y la dignidad nos acompañaban; y esta fe, este entusiasmo esta dignidad, tuvieron su cuna en Navrara, en Galicia, en Andalucía y en Castilla, en donde de cada pecho se hizo un altar patrio al servicio de la tradición. Y así nació un Estado nuevo, una Patria grande por el tesón de un Caudillo y la fe de un pueblo que al fin pudo gritar hasta enronquecer ¡Viva España!

Lorenzo Regalado

DOMINGO 2 DE MAYO DE 1937 Acontecimiento.—La película de la temporada EL ESCUADRON BLANCO no lo olvide V. que es la mejor película de la temporada. Es una película de primer orden.

TEATRO PRINCIPAL

DIA DEL "PLATO UNICO"

Recaudación con motivo DIA DEL PLATO UNICO en esta capital, correspondiente al mes de abril de 1937. Día primero de abril de 1937: pesetas 4.449'20. Día 15 de abril de 1937. Por cabezas de Familia.—Agregado Las Casas, 45'10 pesetas; Cuadrilla del Salvador, 241'40; idem Santiago, 190'70; id. La Blanca, 253'05; id. La Mayor, 160'70; id. El Rosel y San Blas, 69'8; id. Santa Bárbara, 146'65; id. San Miguel, 323'60; id. San Juan, 587'50; id. La Cruz y San Pedro, 110'50; id. Santa Catalina, 135'95. Día primero de abril de 1937. Santa Catalina, 135'10. Día 15 de abril de 1937. San Clemente, 272'50; San Esteban, 437'90. Suma: 3.738'65 ptas. Bares, Hoteles, Pensiones, etc.—Valentín García Jiménez, 18'25; Pensión Numancia, 21'50; Parador del Moto, 5'50; Parador Felipe Ruiz, 16; Aurelio de Marco, 24'60; Bar La Moderna, 20; Vda. de Pedro Ucerro, 26; Angela Santamaría Calonge, 8; Juana Calvo del Pozo, 9; Parador El Ferial, 42'80; Pilar Valero, 16'80; Pensión Pilar, 45'70; Hotel Comercio, 200; Hotel Las Heras, 152'60; Pensión Romero, 54. Suma: 654'75 ptas. Corporaciones.—Obreros y Empleados Fepocarril Torralba-Soria, 164. RESUMEN: Primero de abril de 1937 4.440'20 ptas. Día 15 de abril de 1937. Cabezas de Familia, 3.738'65; Pensiones, Bares, Hoteles, etc., 654'75; Corporaciones, 164. Suma total: 9.006'60 ptas.

LA FIESTA DE MAÑANA

El próximo día 2 de mayo, a las 11 de la mañana y en el Campo de Santa Bárbara se celebrará un acto patriótico con misa de campaña, como conmemoración de tan gloriosa fecha. orgullo de los patriotas españoles. El General de la División, ante la imposibilidad de invitar personalmente a todo el noble pueblo soriano, lo hace por medio de la Prensa, encareciendo la asistencia de todos.

Jefe de Milicias. — Ha sido nombrado Jefe de Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. en esta provincia, nuestro buen amigo y paisano, el ilustrado Comandante de Infantería don Eduardo Mateo Alfaro. Muy sinceramente felicitamos al Sr. Mateo por esta designación, deseándole que en su nuevo cargo obtenga los éxitos que su cultura y sus aptitudes militares hacen esperar.

Obsequio a los heridos.—Según nos informan, en el día de ayer, el popular Círculo de la Amistad obsequió a todos los heridos que se encuentran en nuestra capital, con café, licores y cigarros, cuyo obsequio tuvo lugar en los respectivos Hospitales. Nuestros heridos han hecho presente su agradecimiento al Círculo de la Amistad, por la atención de que han sido objeto.

Natalicio.—Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro amigo don Antonio Tarancón. Enhorabuena.

"El Escuadrón Blanco".—Es la película que ha ganado la Copa de Mussolini en el concurso de Venecia en 1936. En los salones que se ha estrenado con asistencia de autoridades italianas y españolas, obtuvo gran éxito. "El Escuadrón Blanco" se proyecta mañana en el Teatro Principal.

Acción Ciudadana. — Continúa prestando esta patriótica agrupación los meritorios servicios que le encomiendan las autoridades superiores, con la mayor abnegación y toda exactitud. Se ruega a los afiliados de la Ciudad y de los pueblos de la provincia que adquieran en las oficinas de Acción Ciudadana los carnets y divisas reglamentarios, sin pérdida de tiempo.

Cumplimiento Pascual de los reclusos.—Don Angel Luis Sieteiglesias, Director de la Prisión Provincial de Soria, nos comunica en atento saludo que mañana domingo, a las nueve y media de la mañana, tendrá lugar en la Prisión Provincial el cumplimiento del precepto Pascual de los reclusos. Agradecemos al Sr. Sieteiglesias la invitación que nos envía para asistir a la solemne fiesta.

Cultos en Santa María la Mayor.—Ayer dió principio en este templo el piadoso ejercicio del mes de María. La misa se celebrará a las nueve los días laborables y los días festivos a las ocho. Los cultos de la tarde siempre a las siete.

Muerto por un carro. — La Guardia Civil de Almazán comunica a este Gobierno que cuando guiaba un carro conducido por dos caballerías el vecino de Viana de Duero Francisco Cabrerizo García, de 37 años de edad, casado y natural de Marazovel, tuvo la desgracia de que se espantasen las caballerías volcando el vehículo y cogiéndole debajo, resultando muerto en el acto.

La novillada patriótica.—Entre los aficionados sorianos aumenta el entusiasmo ante el anuncio de la extraordinaria novillada que tendrá lugar a las tres y media de la tarde del jueves próximo, festividad de la Ascensión, en la Plaza de Toros de Soria a beneficio del glorioso Ejército Nacional. Los seis magníficos ejemplares que han de lidiarse pertenecen a la acreditada ganadería de don Manuel Etura, de Logroño, y estarán encargados de la lidia los afamados matadores de novillos-toros Paco Céster, de Zaragoza; "Niño de la Alhambra", de Alicante y Mariano García, de Borox.

La corrida, dado su fin patriótico, constituirá indudablemente un gran acontecimiento y se invitará a las representaciones oficiales de los pueblos importantes de la provincia, a fin de que el festival alcance la importancia que se desea.

Por carestía en el precio de los abonos.—El Gobierno Civil ha castigado con fuerte multa a don Tomás Díaz, vendedor de abonos de Soria, por vender éstos a precios superiores a los ordenados por la Jefatura del Servicio Agronómico provincial. Además, el vendedor ha devuelto a los compradores el exceso cobrado.

La Fiesta del 2 de mayo.—Según nos informan en el Gobierno Militar, en el caso de que la inclemencia del tiempo impidiera la celebración en el Campo de Santa Bárbara de los actos oficiales anunciados, éstos tendrían lugar en la Insigne Iglesia Colegial de San Pedro y Claustros de la misma.

Fallecimiento.—En Cubo de la Sierra falleció el día 27 de abril, a los 62 años de edad, la respetable señora doña María Aylagas Poza, esposa de nuestro estimado amigo don Lucas Martínez. Descanse en paz la finada y reciba su familia nuestro sentido pésame.

El incendio de esta madrugada.—Sobre las seis de la mañana de hoy se declaró violento incendio en la casa número 12 de la calle de la Zapatería, propiedad de la señora viuda de Manrique. El fuego se inició en la chimenea, propagándose a parte del tejado. La rápida intervención del servicio de Incendios de Soria evitó que el fuego, adquiriese mayores proporciones, quedando extinguido rápidamente. El inmueble hallábase asegurado en la Compañía "La Catalana".

Inspección de Primera Enseñanza de Soria. Cursillo Asamblea.—La Inspección de Primera Enseñanza de Salamanca, a ruego de la Asociación de Maestros católicos, se dirige a esta Inspección comunicando que por la Comisión de Cultura y Enseñanza, han sido autorizados los Maestros de otras provincias para asistir, si lo desean, al Cursillo-Asamblea que se celebrará en Salamanca del 1 al 6 de mayo próximo.

Lo que se pone en conocimiento de los señores Maestros de esta provincia y de la de Guadalajara que deseen asistir, advirtiéndole, que en este caso deben dejar la enseñanza atendida. Por la Junta de Inspectores.—La Secretaria, Aurelia Gil.

SUPRESION DE FIESTAS.—Debido a las circunstancias actuales, este vecindario ha acordado suspender por este año la fiesta que de tiempo inmemorial venía celebrándose en el día de la Ascensión del Señor, celebrándose únicamente las ceremonias religiosas. Cubo de la Sierra, mayo 1937.—El Alcalde P. O. Lucas Martínez.

HECHOS Y FIGURAS
Valdés y Cañas

Siempre ha sucedido y la historia nos lo recuerda. Cuando la guerra es lícita, como en los actuales momentos en que luchamos por los más sagrados intereses de la Patria, surgen figuras preclaras, inteligentes y laboriosas, que con su saber y su bravura van favoreciendo el triunfo de la Causa noblemente defendida, creciendo y destacándose en medio del estruendo de los cañones y el tableteo de las ametralladoras.

En caracteres, como ciertas plantas, necesitan para su espléndido desarrollo de una atmósfera cargada y de un clima abrasador; así, pues, se van destacando, hasta alcanzar notable relieve en la Comunidad tradicionalista, dos nombres propios y los extraños, al lado siempre de otras figuras de singular prestigio en este glorioso movimiento; debemos recordar como ejemplo: don Joaquín Valdés, Comisario Carlista de Aragón y el Comandante don Félix Cañas.

Estos señores, enemigos en toda hora del bombo y platillo, merecen, sin embargo, que su intensa labor favorable al triunfo de Dios y de España, frente al yugo y servidumbre extranjeros, sea conocida por todos, para ejemplo y estímulo de los buenos españoles.

Los Comandantes tradicionalistas Valdés y Cañas, con su espada y su inteligencia, su elevado espíritu militar y su acendrada diplomacia patriótica, están haciendo posibles en esta campaña muchas cosas, que sin ellos los Requetés y España nunca hubieran conseguido. Se los encuentra uno en todos los frentes y en todas las rutas, siempre gestionando armas y vestuario para las milicias voluntarias del Carlismo, o bien planeando y dirigiendo con éxito operaciones militares.

¡Valdés y Cañas! Dos nombres que resuenan sobre el fragor de la lucha con el esplendor de todas las dotes tradicionales e hispanas, esas recias virtudes de fervor y valentía, trabajo y diplomacia, que siempre fueron honra y orgullo, blasón y escudo de la gloriosa Raza española.

José Sanz y Díaz.
Alfárez de Requetés.

Obra interesante

MASONERÍA Y SEPARATISMO, por J. Tusquets. Ediciones Antisectarias, Burgos, 1937. Precio: 1 peseta.

En varias obras y folletos, ha descubierto el Padre Tusquets la influencia masonica en la historia contemporánea de nuestra Patria.

En ésta—que merece el calificativo de sensacional—estudia un aspecto de particular interés: el influjo de la Masonería en los movimientos autonomistas y separatistas que han desgarrado la unidad española.

Como en una película documental desfilan ante el lector los episodios de la tragedia patria: Filipinas, Solidaridad Catalana, Asamblea de Parlamentarios, Fundación del partido nacionalista vasco, Pacto de San Sebastián, Estatuto, Rebelión de Octubre, Guerra civil. Utilizando una documentación muy selecta y en su mayor parte inédita hasta la fecha, el autor describe en cada uno de estos episodios las maquinaciones ocultas de la Francmasonería.

Podemos resumir el efecto que nos ha causado su lectura diciendo que es un antecedente indispensable para orientar el porvenir de España. El español que desconoce los datos expuestos en esta obra vive, sencillamente, en el limbo.

De venta en todas las librerías. Para pedidos al por mayor, dirigirse a EDICIONES ANTISECTARIAS, Apartado, 98, Burgos.

MADRINAS DE GUERRA

Solicitan madrina de guerra los siguientes defensores de la Patria: Esteban Viguera, Epifanio Jiménez y Cándido Izquierdo, Regimiento Infantería Gerona. Frente de Zaragoza. Ambrosio Gracia, Celso Arenzana, Pabellón Corredor y Angel del Río, Batallón Pontoneros, Zaragoza. Joaquín Alos, Regimiento Infantería Valladolid, Huesca. Falangistas Cayo Revuelto, Eloy Sanz del Prado, Eloy Gallego, Oswaldo Jiménez, Saturnino Pastor, Félix Ceña, Felipe Pérez e Hilario la Iglesia. Falange de Soria. Frente de Guadalajara. Elias Villanueva, Francisco Mellado, Canuto Pérez, Blas Escamilla y Jacinto Quintana. Artilleros, Jadraque. Marcelino Esteban, Santos Corbalán y Guillermo González, Batallón de Ceriñola. Frente de Burgos. Cándido Virto, Martín Pérez, Teodoro Lozano y Julián Ruiz. Agrupación de Pontoneros, Zaragoza. Manuel Almale, Federico Gómez, Juan Puente, Mariano Roncal, Pedro Sobrino, Ezequiel de Usón, Joaquín Latorre e Isaac Cornago. Batallón de Zapadores Minadores núm. 5. Zaragoza. Falangistas Casiano González, Eutiquio Ara, Julián Martín e Isidro Palacios. Centuria de Vitoria. Frentes de Aragón. Jesús López, Luis Ranz y Jesús Larraz. Comandancia de Sanidad Militar, Zaragoza. Manuel Arancón y Clemente García. Artillería Ligera. Frente de Teruel.

Patronato Nacional Antituberculoso

Relación de nuevos donativos para adquisición de camas completas.

Excmo. Sr. Gobernador Militar.—Granada, 4 camas 1.000 ptas.; Excmo. Sr. Gobernador Civil, Granada, 1 cama 250 ptas.; Excmo. Ayuntamiento Municipal, Granada, 8 camas 2.000 ptas.; don Miguel del Campo Robles.—Granada, 2 camas 500 ptas.; Regimiento de Artillería, Granada, 8 camas 2.000 ptas.; Caja de Recluta.—Granada, 2 camas 500 ptas.; Sr. Presidente de la Diputación (Particular).—Granada, 1 cama 250 ptas.; don Antonio Robles, Inspector P. de Sanidad, Granada, 1 cama 250 ptas.; Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda (Particular).—Granada, 1 cama 250 ptas.; Sr. Director del Banco de España.—Granada, 1 cama 250 ptas.

Sr. Inspector Provincial Farmacéutico.—Granada, 1 cama 250 ptas.; Sr. Arquitecto Provincial.—Granada, 1 cama 250 ptas.; don Manuel Rodríguez Acosta.—Granada, 2 camas 500 ptas.; don Miguel Rodríguez Acosta.—Granada, 2 camas, 500 ptas.; don José Fernández Figueras.—Granada, 1 cama 250 ptas.; don José García Bengoa.—Granada, 1 cama 250 ptas.; don Antonio García Valdecasas.—Granada, 1 cama 250 ptas.; don Antonio Alvarez Cienfuegos.—Granada, 1 cama 250 ptas.; don Francisco Martínez Cavañete.—Granada, 1 cama 250 ptas.; don Domingo Alonso Redondo.—Granada, 1 cama 250 ptas. Don José Jaraba Lifián.—Granada, 1 cama 250 ptas.; Almacenes La Paz.—Granada, 2 camas 500 ptas.; don Gregorio Abril.—Granada, 1 cama 250 ptas.; don José Luis Montero.—Granada, 1 cama 250 ptas.; Ilmo. Colegio Notarial.—Granada, 4 camas 1.000 ptas.; don Antonio García Trevijano y señora.—Granada, 1 cama 250 ptas.; Sr. Pedros y señora.—Granada, 1 cama 250 ptas.; don José Fernández Martínez.—Granada, 1 cama 250 ptas.; don José Fernández Límones.—Granada, 1 cama 250 ptas.; don José Rodríguez Acosta.—Granada, 2 camas 500 ptas.

Don Francisco González Méndez.—Granada, 1 cama 250 ptas.; don Pascual Lacal.—Granada, 1 cama 250 ptas.; don Manuel García y García.—Granada, 1 cama 250 ptas.; don José María y don Bernabé Berriz.—Granada, 1 cama 250 ptas.; Un español.—Granada, 1 cama 250 ptas.; Delegación de Orden Público.—Granada, 2 camas 500 ptas.; don Juan Pérez de la Blanca.—Granada, 1 cama 250 ptas.; don Eduardo Salas León.—Granada, 1 cama 250 ptas.; Compañía de Electricidad y Gas Leblón.—Granada, 2 camas 500 ptas.; don Luis Muller de Ayalá.—Granada, 1 cama 250 ptas.

Don Salvador Quesada Molina.—Granada, 1 cama 250 ptas.; don Emilio Ballesteros.—Granada, 1 cama 250 ptas.; don José Godoy.—Granada, 1 cama 250 ptas.; don Francisco Fernández Gastany.—Granada, 1 cama 250 ptas.; don Ramón Ortiz.—Granada, 1 cama 250 ptas.; Isidoro Ros Muller.—Granada, 1 cama 250 ptas.; don Alfonso Porras.—Granada, 1 cama 250 ptas.; don Luis Ballesteros.—Granada, 1 cama 250 ptas.; don José Fernández Gastany.—Granada, 2 camas 500 ptas.; don José Oyarnate.—Granada, 2 camas 500 ptas.; don Ramón Alvarez de Toledo.—Granada, 1 cama 250 ptas.; don Juan Gómez Mateos.—Granada, 1 cama 250 ptas.; don Enrique Esteban y señora.—Valladolid, 1 cama 250 ptas.; don Marcelino Hernández López (Médico) Buriel.—Valladolid, 1 cama 250 ptas.; Regimiento de Infantería de Lepanto núm. 5.—Granada, 2 camas 500 pesetas.

Suscripciones en favor del Ejército Nacional

Cabreas del Pinar

Un desconocido, 1 pta.; Cayetana García Delgado, 1 id.; Vicente Delgado Verde, 1 jersey; Margarita Pérez, 4 calcetines bayona; Tomasa Arranz, 3 pares de calcetines; Florentino Poza, 4 pares de idem; Marina Sanz de Pedro, 2 jerseys, 3 pares calcetines y una camiseta; Bruno Soria, 1 par calcetines; Angel Iglesias, 1 jersey; Moisés Villares, 1 par calcetines; Juan Sanz, 1 id.; Lorenzo Martínez, 1 id.; Regino Villares, 3 id.; Blas Escobar, 1 id.; Gabino Villares, 1 id. Zacarías García, 4 id.

Josefita Sáenz Ruiz, 2 pares de calzoncillos, 8 pares calcetines y 30 ptas.; Fortunata Martínez Marina, 2 pares calzoncillos; Gorgonio Manrique García, 1 par calcetines; María Luz Antequera Soler, 1 jersey, una camiseta y 6 pares calcetines; Eustaquia Martínez, 1 par de calcetines; Juan Mateo Martínez, 1 id.; Eustaquio de Miguel, 4 camisetas; Julianna Hernández Hernández, 2 jerseys y 2 pares calcetines; Mariano Soria López, 2 pares calcetines; Tomasa Manrique, 1 par calcetines.

Un desconocido, 0'15 ptas.; Teodora Martínez Marina, 1 par calcetines; Inés Pérez Cabreas, 1 id.; Ciriano García García, 1 pta.; Felipe Manrique, 1 par calcetines; Mercedes Hernández, 2 ptas.; Casimira Arroyo Arranz, 1 par calcetines; Josefa Arroyo Arranz, 1 id.; Jacinto Sobrino de Calvo, 5 id.; Pedro Calvo Galán, Secretario, 2 días de haber, agosto y septiembre, 13'70 ptas.; Juan Isla, Guarda, 2 id. id., 0'98; Victor García, 2 id. id., 0'80; Francisco Cano, Guarda, 2 id. id., 4'10; Justo Molinero, 1 par de calcetines; Felina Cano Marina, 1 id.; Juana García Manrique, 1 id.; Margarita Hernández, una camiseta.

RESUMEN.—6 camisetas, 7 jerseys, 1 chaleco, 1 camisa, 4 pares calzoncillos, 58 pares calcetines y 56'25 ptas. en metálico. El Alcalde, Gregorio Vadillo.

Barca

RELACION de los donativos de los vecinos de esta localidad en favor de la Suscripción de Seguridad.

Victoriano Aparicio, docena y media de huevos y 1 pollo; Esteban Gallego, 6 cels. de trigo; Perfecto Pascual, 1 dc. de huevos y 1 ave; Atanasio Muñoz, docena y media de huevos; Luis García, 6 cels. de trigo; Silvestre Aguirre, 1 ave y 6 cels. de trigo; Gregorio Muñoz, 6 cels. de trigo; Fermín García, 3 id.;

nez, Saturnino Pastor, Félix Ceña, Felipe Pérez e Hilario la Iglesia. Falange de Soria. Frente de Guadalajara. Elias Villanueva, Francisco Mellado, Canuto Pérez, Blas Escamilla y Jacinto Quintana. Artilleros, Jadraque. Marcelino Esteban, Santos Corbalán y Guillermo González, Batallón de Ceriñola. Frente de Burgos. Cándido Virto, Martín Pérez, Teodoro Lozano y Julián Ruiz. Agrupación de Pontoneros, Zaragoza. Manuel Almale, Federico Gómez, Juan Puente, Mariano Roncal, Pedro Sobrino, Ezequiel de Usón, Joaquín Latorre e Isaac Cornago. Batallón de Zapadores Minadores núm. 5. Zaragoza. Falangistas Casiano González, Eutiquio Ara, Julián Martín e Isidro Palacios. Centuria de Vitoria. Frentes de Aragón. Jesús López, Luis Ranz y Jesús Larraz. Comandancia de Sanidad Militar, Zaragoza. Manuel Arancón y Clemente García. Artillería Ligera. Frente de Teruel.

Gregorio García, 3 id.; Eustaquio Muñoz, 1 ave y 6 cels. trigo; Juan Gómez, 6 id.; Pedro Tarancón, 1 dc. huevos y 6 cels. trigo; Joaquín Alonso, 2,50 ptas.; Agapito Gallego, 6 cels. trigo; Mateo de Gracia, 1 celemin trigo; Lorenzo Muñoz, 1 dc. de huevos y 1 ave; Juan Casado, 6 cels. trigo.

Juana Jodra, 2 ptas. y 1 ave; Dionisio Huerta, media docena de huevos; Justo Casado, 1 dc. de huevos y 1 ave; Teodoro Rodríguez, 6 cels. trigo; Daniel Ramos, 12 id.; Martín Romero, 12 id.; Raimundo Sobrino, 2 ptas.; Pedro Márquez, 3 cels. de trigo; María Gil, 1 dc. de huevos; Anacleto Pastor, 6 cels. de trigo; Antonia Martín, 5 ptas.; Plácido Barca, 3 id.

Blas García, 6 cels. de trigo; Angel Lafuente, 3 id.; Simforoso Lafuente, 2 ptas.; Juan Gil Vivaracho, 1 dc. de huevos y 6 cels. de trigo; Juan Jodra, 1 pollo; Vito Ortega, 6 cels. de trigo; Gregorio García, (menor) 12 id.; Ramón Aparicio, 6 id.; Carmen Aparicio, 6 id.; Guillermo Romero, 6 id.; Vicente Cabeza, 1 pollo; Mariano Casado, 1 pollo y 6 cels. de trigo; Mariana Casado, 1 pollo y 3 arrobas de patatas; Leona González, 6 cels. trigo; Antonio Navarro, 6 id.; Clemente Pastor, 12 id.; Eusebio Tarodo, 9 dc. huevos.

Pablo Artero, 10 ptas.; Cecilio López, 12 cels. de trigo; Prudencio García, 6 id.; Luis García, 6 id.; León Tarancón, 3 id.; Juan Gil, 3 id.; Timoteo Pérez, 3 id.; Zacarías Muñoz, 6 id.; Pedro García, 3 id.; Julián Ortega, 6 id.; Santiago García, 1 dc. huevos y 6 cels. trigo; Marcos García, 6 cels. trigo; Mariano Gallardo, 6 id.; Fructuosa Casado, 2 dc. de huevos.

Angel García, 1 ave y 6 cels. de trigo; Nicolás Lafuente, 3 cels.; Maximino Romero, 1 pollo y 6 cels. de trigo; Lino Moreno, 1 pollo y 6 cels. trigo; Gregorio García, 3 cels. trigo; Antonio de Miguel, 1 pollo y 6 cels. trigo; Román Pastor, 6 cels. trigo; Federico Navarro, 6 cels. trigo; Jenaro Egado, 6 id.; Andrés Casado, 6 id.; Juan Gallego, 6 id.; Fernando López, 12 id.; Valeriano Casado, 6 id.; Pedro Moreno, media dc. de huevos; Pedro Peña, 6 cels. trigo; Pedro García, 1 pollo y 6 cels. de trigo; Florentino Cabeza, 1 pta.

José García, 6 cels. trigo; Perfecta Porriabad, 1 pollo; Eusebio Romero, 12 cels. trigo; Severiano Casado, 1 pollo y 12 cels. de trigo; Urbano Casado, 6 id.; Petra las Heras, 3 id.; Carlos Gil, 1 pollo y 12 cels. trigo; María López, 5 pesetas; Eugenio Moreno, 2; Ignacio Benito, 3 cels. de trigo; Juan Tarancón, 6 id.; Lorenzo García, 12 id.; Rufino Casado, 6; Blasa Bartolomé, 6; Tiburcio Oliva, 1 pollo; Balbino Maqueda, 2 celemines de trigo.

Pedro Martínez, 1 pollo; Benita Gallego, 3 cels. de trigo; Félix Pascual, 1 dc. de huevos; Nemesio Márquez, 1 pollo; Práxedes Antón, 1 pta.; Cecilio Sobrino, 1 pollo y 6 cels. de trigo; Francisco Gil, 1 pollo y 6 cels. de trigo; Basilio Golvano, 1 pta.; Tomás Muñoz, 6 cels. de trigo; Máximo Ortega, 6 id.; Manuel Casado, 6 id.; Inocencio Ortega, 6 id.; Casildo Casado, 2 ptas. Clemente López, 6 cels. trigo; Casildo Lafuente, 1 pta.; Felipe Romero, 1 pollo y 6 cels. de trigo; Pedro Jodra, 2 ptas. Total: 43,50 ptas.; 14 dc. y 9 huevos; 2; pollos; 486 cels. de trigo. El Alcalde, Angel García.

Lodares de Osma

Luis Frías, 2 reses laneras, 1 fanega de trigo; 2 aves y 5 ptas.; Luis de San Nicolás, 6 celemines trigo, 1 de judías y 2 arrobas de patatas; Donato Ortega, 6 celemines de trigo y 2 de judías; Floren-

ALCERRA

Consolidanse nuestras posiciones ocupadas en Vizcaya.—Se han presentado nuestras líneas numerosos milicianos y habitantes de pueblos enteros

Parte oficial de las operaciones efectuadas en el día 30 de...

EJERCITO DEL NORTE: En los frentes de Aragón, Madrid y Avila, sin novedad digna de mención. Se presentándose milicianos que en estos frentes suman 34...

FRENTE DE ASTURIAS.—Ligeros tiroteos y cañones habiéndose presentado cinco milicianos con armamento.

FRENTE DE LEON.—Además de once milicianos se presentado en nuestras líneas todos los habitantes de pueblos que los han evacuado bajo la protección de nuestras fuerzas.

FRENTE DE VIZCAYA.—Se han consolidado las posiciones alcanzadas en los días anteriores y se han hecho algunas rectificaciones a vanguardia de nuestras líneas avanzadas.

EJERCITO DEL SUR: Sin novedad digna de mención. Se han presentado un carabinero con armamento y seis milicianos.

Manrique, 2 arrobas de patatas, 1 celemin de judías y 1 ave; Lázaro Frías, 5 ptas.; 2 cels. de judías y 1 toalla; Vicente Barrio, 1 res lanar; 1 fanega de trigo y 2 aves; Victor Muñoz, 1 res lanar, 6 cels. de trigo, 3 arrobas de patatas, 1 celemin de alubias y 1 ave; Clemente Barrancos, 1 res lanar, 1 fanega de trigo, 1 celemin de judías y 5 ptas.; Cecilio Portugal, 2 arrobas de patatas y 2 ptas.; León Boillos, 6 cels. de trigo, 1 arropa de patatas, una camiseta, 1 jersey y 1 ave.

Francisco Frías, 2 arrobas de patatas, medio celemin de judías y 1 peseta; Inocencio Rodrigo, 3 arrobas patatas y 1 fanega de trigo; Mariano M. Martínez, 1 fanega de trigo, 4 arrobas de patatas y 5 ptas.; Celedonio Boillos, 2 arrobas de patatas, medio celemin de judías y 1 ave; Julián Frías, 6 cels. de trigo, 3 cels. de judías y 2 arrobas de patatas; Isidora Carazo, 1 res lanar, 6 celemines de trigo, 2 arrobas de patatas y 1 ave; Sixto Boillos, 6 cels. de trigo, 5 arrobas de patatas, 1 de judías, 1 ave y 5 ptas.; Gregoria Palomar, 1 res lanar, 1 celemin de judías y 1 ave.

Isidora Manrique, 2 arrobas de patatas, 1 celemin de judías; Eufasio Rodríguez, 6 cels. de trigo, 2 arrobas de patatas y 2 cels. de judías; Inocencio Muñoz, 1 res lanar, 6 cels. de trigo y 1 ave; Cirilo Muñoz, 1 fanega de trigo, 1 celemin de judías y 5 ptas.; Segundo Rodrigo, 6 cels. de trigo, 1 de judías y 2 arrobas de patatas; Tiburcio Romero, 6 celemines de trigo, 1 de judías, 3 arrobas de patatas, 2 aves y 5 ptas.; Mariano M. de Gregorio, 1 res lanar, 2 arrobas de patatas, 2 cels. de judías, 1 ave y 1 camiseta.

Aniceto Andaluz, 1 res lanar, 1 fanega de trigo y 5 pesetas; Pedro Romero, 20 ptas.; Pedro Rodrigo, 6 cels. de trigo, 2 arrobas de patatas, 1 celemin de judías y 5 ptas.; Aniceta de Gregorio, 1 ave; Cayo Cabrero, 1 celemin de judías y otro de trigo; Eusebia Palomar, 1 res lanar y 1 celemin de judías; Alejandro Vallejo, 2 arrobas de patatas y celemin y medio de judías; Andrés de Blas, 2 camisetas y 10 ptas.

Pantaleón Pastor, 0,50 ptas.; Juan Gómez, 25 ptas.; Josefa Martínez, 2 camisetas, 2 calzoncillos, 6 cels. de trigo, 3 arrobas de patatas y 1 ave; Teodora Manrique, 1 arropa de patatas; Ciriano Frías, 6 cels. de trigo; Eladia Alpanseque, 3 jerseys y 10 ptas.; Victor Mediavilla, 1 ave; Juliana Herrera, 1 par de calcetines de lana y 1 camiseta; Teófilo Ortiz, 1 ave y 1 pta. El Alcalde, Luis Frías.

Donativo de unos obreros

Los obreros que se citan, empleados en la Fábrica de aserrar de la Sra. Viuda de Zacarías Cámara, en Vinuesa, contribuyen con las siguientes cantidades para que éstas sean destinadas a las atenciones de los Hospitales de sangre:

Casimiro Marina, 4'10 ptas.; Cecilio García, 2'10; Venancio Hernández, 7'55; Martín Calonge, 2'75; Lucas Bartolomé, 5'30; Julián Gil, 4'10; Miguel Bartolomé, 4'10; Nicolás Chamorro, 1'25; Mateo Nieto, 6'15; Valeriano Ibáñez, 4'10; Juan Marcos, 4'10; Agustín Hernandez, 4'10; Julián Rupérez, 3; Bernardo Yagüe, 2'25; Vicente Latorre, 4; Plácido Asenjo, 6'15; Ricardo Pablo, 4'10; Arturo Escribano, 4'10; Felipe Chamorro, 3'75; Miguel Utrilla, 1'85 pesetas. Total, 81'90 pesetas.

Anuncios

HERBAJES.—Se admiten 20 herbajes vacunos para pastar en la Dehesa de este pueblo, desde el primero de junio, 24 de septiembre. Portillo de Soria, 24 de abril 1937.—El Alcalde, Miguel Gaya.

VACANTE DE DULERO.—Se anuncia vacante la plaza de guarda del ganado mayor de esta localidad y desde el día de la fecha, con el haber anual que el agraciado convenga con los vecinos ganaderos. Los que aspiren a desempeñar dicha plaza lo solicitarán verbalmente o por escrito al señor presidente que suscribe. Torralba del Burgo, 27 de abril 1937.—El Presidente, Pedro Frías.

VACANTE DE MEDICO.—vacante la asistencia de iguala el partido médico, compuesto de un celoso matris y sus anejos Torres Modamio y Castro, dista el gran co kilómetro, con el sueldo anual 5.500 pesetas satisfechas por vencidos, más 3.500 pesetas de que también está servida en esta villa a Burgo de Osma, en la de San Esteban de Gormaz a su ida y regreso.

Los señores profesores que desear citar dicha plaza dirirán sus peticiones al Sr. Alcalde de esta localidad en el plazo de 20 días a partir de la publicación de este anuncio en el AVISADOR MANTINO, pasado el cual se presentará Retortillo de Soria a 26 de abril.—El Alcalde, Tomás Ayuso.

SE VENDEN.—Mil varas de 6 metros, 600 cabios de 4 y 5 metros, 300 timones. Para tratar, don Rubio, en Vinuesa.

VACANTE DE VAQUERO.—lla vacante la plaza de vaquero el nado mayor de este pueblo con el mensual de seis fanegas de trigo. Los aspirantes a dicha plaza deberán sus instancias ante esta Alcaldía el plazo de ocho días. Nolay a 27 de abril de 1937.—El Alcalde, Galo Blanco.

RECAUCHUTADOS AMERICANOS.—Zurbano, 12. - Teléfono, 1467. Estos talleres cuentan con toda la teria prima y recauchuta y hacen el plazo breve. Casa seria.

BUEYES.—Se venden dos bueyes de 5 años lo mismo que separadas a toda prueba. Para tratar con su dueño Juan Jiménez, en Villabuena.

ENCICLOPEDIA "ESPASANA"—seo comprar, de ocasión, completa. Informes: Librería Las Heras.

VACANTE.—Por dimisión del del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de herrero de este pueblo de Miranda, desde primero de próximo. Para tratar y condiciones se los solicitantes a esta Alcaldía. Tardajos de Duero a 29 de abril 1937.—El Alcalde, Sebastián Anaya.

OFICIAL de panadería, se con buenas referencias. Dirigirse a Julio Esteban, Sagra, 18.—Soria.

VACANTE DE GUARDA.—del que la venía desempeñando, se vacante la plaza de guarda de este término. Los solicitantes sus instancias a la Alcaldía en el probable plazo de ocho días, para que se proveerá, cuyo sueldo será el agraciado convenga con el propietario. Cigudosa 28 de abril de 1937.—El Alcalde, Marcelino Izquierdo.

MOLINO.—Se arrienda un molino por no poderlo atender su dueño. Para tratar dirigirse a Gregorio AMBRONA, VALDEPRADO (Soria).

TERNERO.—Se desea vender quince días. Para más detalles, dirigirse a Latorre, El Royo.

PATATAS.—Se venden patatas blancas en CASA DEL BARRIO. Precio: 4'40 pesetas arroba.

PERDIDA de 40 pesetas de Numancia a Plaza Herradores. Se ruega su devolución por ser milla necesitada. Darán razón en esta imprenta.

MAQUINA segadora-atadora, uso, en buenas condiciones, se darán facilidades para el pago. Dirigirse a Juana Calonge, Jaray.

Imps. de E. Las Heras.—Soria